



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214210094601

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 23 de 2021

Señor(a)

DURAN

Carlos Julio Duran

Carrera 88 128d Bis 15

Email: jennymarce87@hotmail.com

Bogotá - D.C.

|                          |                                                         |                  |                         |
|--------------------------|---------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|
| 472                      | Motivos de Devolución                                   | 1 2 Desconocido  | 1 2 No Existe Número    |
|                          |                                                         | 1 2 Rehusado     | 1 2 No Reclamado        |
|                          |                                                         | 1 2 Cerrado      | 1 2 No Contactado       |
|                          |                                                         | 1 2 Fallecido    | 1 2 Apartado Clausurado |
|                          |                                                         | 1 2 Fuerza Mayor |                         |
| Fecha 1:                 | 2021                                                    | MES              | 20                      |
| Nombre del distribuidor: | Neder Sánchez Vargas                                    |                  |                         |
| C.C.                     |                                                         |                  |                         |
| Centro de Distribución:  |                                                         |                  |                         |
| Observaciones:           | No existe carrera 88 de la carrera 87A para carrera 88A |                  |                         |

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120064322

En atención al requerimiento indicado en la referencia, respecto de la programación de su cita de impugnación se le indica que se programará por única vez, por tanto la asignación de la misma con el Grupo de Agendamiento de esta Secretaría se llevará a cabo el **día 06 de mayo de 2021 a las 06:00 p.m., esta audiencia se realizará de manera presencial** en las instalaciones de la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ubicada en la Calle 13 No 37-35, recuerde llevar todos los documentos que considere necesarios para el proceso de impugnación y llegar 15 minutos antes, adjunto información:

|                         |                                                |
|-------------------------|------------------------------------------------|
| Información de la cita  |                                                |
| Fecha de creación       | 18/01/2021 04:58 PM                            |
| Fecha comparendo        | 12/01/2021                                     |
| Tipo comparendo         | Comparendo Impuesto en vía - Comparendo manual |
| Placa                   | VSJ57D                                         |
| Sede                    | SuperCADE Calle 13                             |
| Módulo                  | Módulo 67                                      |
| Fecha y hora de la cita | 06/05/2021 06:00 PM                            |

En anteriores términos damos respuesta a su petición.

Atentamente,

y Esperanza Torres Rodríguez

Dirección de Contravenciones

a mecánica generada en 23-01-2021 12:57 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Atención: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214210094601

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Dayana Maricela Reyes-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214210094601

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 23 de 2021

Señor(a)

DURAN

Carlos Julio Duran

Carrera 88 128d Bis 15

Email: jennymarce87@hotmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120064322

En atención al requerimiento indicado en la referencia, respecto de la programación de su cita de impugnación se le indica que se programará por única vez, por tanto la asignación de la misma con el Grupo de Agendamiento de esta Secretaría se llevará a cabo el día 06 de mayo de 2021 a las 06:00 p.m., esta audiencia se realizará de manera presencial en las instalaciones de la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ubicada en la Calle 13 No 37-35, recuerde llevar todos los documentos que considere necesarios para el proceso de impugnación y llegar 15 minutos antes, adjunto información:

Información de la cita

Fecha de creación

16/01/2021 04:58 PM

Fecha comparendo

12/01/2021

Tipo comparendo

Comparendo Impuesto en vía - Comparendo manual

Placa

VSJ57D

Sede

SuperCADE Calle 13

Módulo

Módulo 67

Fecha y hora de la cita

06/05/2021 06:00 PM

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 23-01-2021 12:57 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214210094601

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Dayana Maricela Reyes-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 413

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

|                              |                                                                                       |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| PETICION No / PETICIONARIO . | SDM 20216120064322CARLOS JULIO DURAN                                                  |
| RESPUESTA No.                | SDC 20214210094601 DEL 23 DE ENERO DE 2021                                            |
| FIRMADO POR:                 | JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ<br>ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE<br>TRANSITO. |

## ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 12 DE FEBRERO DE 2021, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / subdirección de contravenciones ([movilidad.gov.co](http://movilidad.gov.co)); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDC 20214210094601 DEL 23 DE ENERO DE 2021 /2020.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_

**Natalia Beltran Ramos**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: \_\_\_\_\_

**Natalia Beltran Ramos**

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.